

Guayaquil, 28 de Marzo del 2015

Señores
ACCIONISTAS DE SILVERTYRE SA
Ciudad.-

Señores,

Procedo a informar que la empresa SILVERTYRE SA en cumplimiento de las obligaciones societarias impuesta por la Superintendencia de Compañías para el año 2014, pongo a su conocimiento:

1. Se encuentra al día en las obligaciones tributarias en el año 2014.
2. Emplea un sistema automatizado y computanizado para registrar las transacciones contables y financieras.
3. Maneja la contabilidad de acuerdo a las NIIF y a los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados.
4. Mantiene el libro societario y todas las actas, nombramientos y representaciones legalmente registrados.
5. En lo concerniente a la parte laboral, ha declarado y cancelado sus obligaciones patronales al IESS.

Sírvase adjuntar el presente informe a los documentos que se presentan a la Superintendencia de Compañías.

Atentamente,


CHRISTIAN RAMIREZ VERA
C.I. 0925839904
Comisario